

PROPUESTA
ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
DEL MARTES 13 DE MAYO DE 2014
HORA: 02:00 P.M.

1. *Proyecto de Acuerdo con motivo del sensible fallecimiento del Doctor Jacinto Convit García.*
2. *Continuación de la segunda discusión del Proyecto de Ley de Protección Social al Trabajador y la Trabajadora Cultural.*
3. *Continuación de la segunda discusión del Proyecto de Ley Orgánica para la Ordenación y Gestión del Territorio.*
4. *Segunda discusión del Proyecto de Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales.*
5. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente de la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, por la cantidad de TREINTA MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 30.000.000,00).*
6. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para la Salud, por la cantidad de TRESCIENTOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 300.000.000,00).*
7. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, por la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 550.000.000,00).*
8. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, por la cantidad de DOSCIENTOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 200.000.000,00).*
9. *Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, por la cantidad de SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL BOLÍVARES (Bs. 68.720.000,00).*

10. **Considerar el Informe presentado por la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico, mediante el cual se autoriza al Gobierno del Distrito Capital para decretar un Crédito Adicional a su Presupuesto de Gastos vigente, por la cantidad de VEINTISÉIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 26.065.144,00).**
11. **Proyecto de Acuerdo con motivo de la celebración del 125° Aniversario del Nacimiento del Pintor Armando Reverón.**
12. **Proyecto de Acuerdo en rechazo a las declaraciones de John Kerry y Roberta Jacobson y al Proyecto de Ley de los Derechos Humanos y Sociedad Civil de Venezuela de 2014, por parte del Senado Estadounidense con vistas a sanciones políticas y económicas en contra del Gobierno Nacional.**

FIDEL ERNESTO VÁSQUEZ I.
Secretario de la Asamblea Nacional

Dirección de Servicios de Secretaría

FEVI/EJHP/LA/MA/LP/yt